

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10363 *Resolución de 16 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 72, de 16 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Servicio de Organización, Planificación y Atención Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General/Administración Especial, subescala Técnica/Media, Grupo A, Subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arona, 16 de junio de 2021.—La Teniente de Alcalde del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Raquel García García.